

TESPECON



TECNOLOGIA
ESPECIALIZADA
PARA LA
CONSTRUCCION



AGENTE DEMOLEDOR
NO EXPLOSIVO



REFUERZO TRIDIMENSIONAL
DEL CONCRETO

22733



Quito, Mayo 2 de 2011

9-05-2011



11488

Señores
SUPETINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PRESENTE.-

De mi consideración:

Por la presente solicito, muy comedidamente, se sirvan hacer el cambio correspondiente a la cesión de cuarenta participaciones de la señorita MARCIA VALAREZO LOAYZA con CI 170331178-5 al Ing. ANDRES ESPINOSA VALAREZO con CI 171072087-9 según constan en la Escritura Pública de Octubre 1º de 2008, inscripción en el Registro Mercantil No. 1420 de dos de Septiembre de 1988. fs 2724 vta. Tomo 119 correspondiente a la compañía TESPECON TECNOLOGIA ESPECIALIZADA PARA LA CONSTRUCCION, con RUC 1790871142001.

Anticipo mi agradecimiento por la atención que se sirvan dar a la presente.

Atentamente,

Betty de Espinosa

Betty de Espinosa

Gerente Administrativa

Representante Legal

TESPECON C. LTDA.

ok.

CESION DE PARTICIPACIONES
REGISTRADA
ESCANEAR

09/05/2011 m.

bde

Exp: 18074



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA

CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

Dra. Gina Mora Dávalos

ESCRITURA PÚBLICA

COPIA

PRIMERA

De la escritura de: CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgada por: MARCIA VALAREZO LOAYZA

A favor de: ING. ANDRES ALEJANDRO ESPINOSA VALAREZO

Parroquia: _____

Cuantía: INDETERMINADA

Pedro Vicente Maldonado, a 01 de octubre del 2008

Oficina:

Av. 29 de Junio y calle # 3 Mz. 12-10-00

Telf.: 02-2392-597 / Telefax: 02-2392267

Cel.: 092750835

CESION DE PARTICIPACIONES

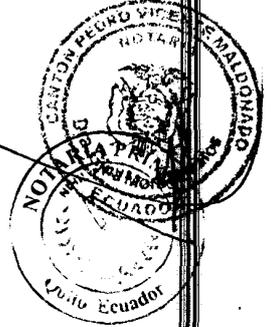
OTORGADA POR: MARCIA VALAREZO LOAYZA

A FAVOR DE: ING. ANDRES ALEJANDRO ESPINOSA VALAREZO

CANTON: QUITO

DI: 2 COPIAS
YEC.

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cabecera cantonal del cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy primero de octubre del año dos mil ocho, ante mi DOCTORA GINA MORA DÁVALOS, NOTARIA INTERINA DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, comparecen la señora MARCIA VALAREZO LOAYZA, en calidad de CEDENTE y por otra parte el señor Ingeniero ANDRES ALEJANDRO ESPINOSA VALAREZO en su calidad de CESIONARIO .- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito y de tránsito por este cantón, hábiles y capaces para contratar y obligarse por sí mismos, a quienes de conocer doy fe y me dicen que eleve a escritura pública la cesión de participaciones que hoy me entregan, cuyo tenor literal es el que a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO** En el registro de escrituras públicas, a su cargo, sírvase insertar una de CESION DE PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura la señorita MARCIA VALAREZO LOAYZA, en calidad de CEDENTE y el señor Ingeniero ANDRES ALEJANDRO ESPINOSA VALAREZO en su calidad de CESIONARIO, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para contratar y obligarse, de estado civil solteros, quienes en forma libre y voluntaria convienen en celebrar esta escritura de cesión de participaciones de conformidad a la estipulaciones que se siguen detallando: **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a).- La Compañía TESPECON,



TECNOLOGIA ESPECIALIZADA PARA LA CONSTRUCCION CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario tercero del cantón Quito, doctor Efraín Martínez Paz el ocho de junio de mil novecientos ochenta y ocho y que se halla legalmente inscritas en el Registro mercantil el dos de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Mediante resolución adoptada por la Junta General Universal de Socios reunida el cinco de septiembre del dos mil ocho cuya copia se adjunta como documento habilitante, se autorizó por unanimidad la cesión de participaciones que le pertenecen a la señorita Marcia Valarezo Loayza a favor del señor Ingeniero Andrés Alejandro Espinosa Valarezo de acuerdo al siguiente cuadro:

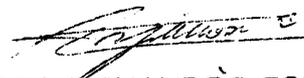
CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES
Marcia Valarezo Loayza	Andrés Alejandro Espinosa Valarezo	40

Las participaciones que se ceden son de un dólar cada una. Los comparecientes proceden a efectivizar y llevar a cabo esta cesión de participaciones, en consecuencia, a partir de la razón puesta por el señor Registrador Mercantil del Cantón Quito, al margen de la inscripción de la constitución de la Compañía TESPECON, TECNOLOGIA ESPECIALIZADA PARA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA., el reparto del capital social de esta Compañía es el siguiente:

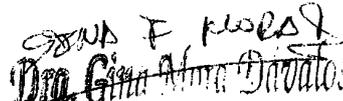
SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
PETER ESPINOSA EICHLER	490	490
BETTY VALAREZO LOAYZA	470	470
ANDRES ESPINOSA VALAREZO	40	40
	1.000	1.000

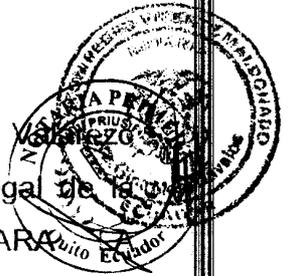
CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.- La señora Betty Loayza, en calidad de Gerente Administrativa y Representante Legal de la Compañía TESPECON, TECNOLOGIA ESPECIALIZADA PARA CONSTRUCCION CIA. LTDA., declara bajo juramento y expresamente que el valor nominal de cada participación que se cede es de un dólar cada una. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo a la plena validez de esta clase de instrumentos públicos. **"HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** La misma que ha sido firmada por el señor Doctor Edison Burbano Portilla, con matrícula profesional ocho tres cuatro nueve, del Colegio de Abogados de Pichincha, cesión de participaciones que queda elevada a escritura Pública con todo su valor legal y adjunto los documentos habilitantes.- Para el otorgamiento de la presente escritura se han observado todos y cada uno de los preceptos legales del caso, cumplidos que han sido con los requisitos de Ley y leída **QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES** por mí la Notaria estos se afirman y ratifican en todo su contenido firmando junto conmigo en unidad de acto.- De todo lo actuado doy fe.-


MARCIA VALAREZO LOAYZA
C.C. 1703311785


ING. ANDRES ALEJANDRÓ ESPINOSA VALAREZO

C.C. 171042087-3


NOTARIA PUBLICA
PEDRO VICENTE MALDONADO



**ACTA DE REUNION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TESPECON, TECNOLOGIA ESPECIALIZADA PARA
LA CONSTRUCCION CIA LTDA, CELEBRADA EL 5 DE
SEPTIEMBRE DEL 2008.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de septiembre del dos mil ocho, a las 10H00, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía TESPECON, TECNOLOGIA ESPECIALIZADA PARA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en la calle Vicente Ramón Roca E9-40 y Tamayo de esta ciudad de Quito; con la presencia del 100% del capital social pagado, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, esto es los señores: Ingeniero Peter Espinosa Eichler con el 49%, Betty Valarezo Loayza con el 47% e Ingeniero Andrés Espinosa Valarezo con el 4 % del capital social pagado. Preside la Junta el señor Peter Espinosa Eichler, Presidente de la Compañía y actúa como secretario la señora Betty Valarezo Loayza, en calidad de Gerente Administrativa.

Se pone en conocimiento los siguientes puntos del orden del día:

1.- Cesión de participaciones de la señorita Marcia Valarezo Loayza a favor del señor Ingeniero Andrés Alejandro Espinosa Valarezo.

Aprobado el orden del día se procede a tratar el punto único:

Inmediatamente la señorita Marcia Valarezo Loayza comunica a los socios el deseo de ceder todas sus participaciones que le corresponden en un número de 40 participaciones a favor del señor Andrés Alejandro Espinosa Valarezo, las cuales tienen un valor de un dólar americano, por lo que los socios renuncian a su derecho preferente en la cesión de dichas participaciones y por unanimidad autorizan la cesión de las participaciones en la Compañía entre la cedente y el cesionario y manifiestan expresamente no tener inconveniente en la incorporación del nuevo socio.

Como resultado de esta cesión de participaciones el cuadro de integración de capital de la Compañía queda de la siguiente forma:

SOCIO

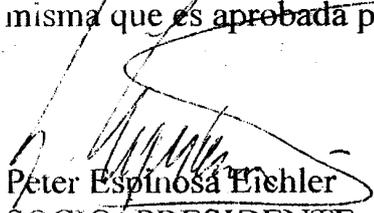
PARTICIPACIONES

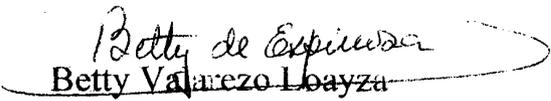
PETER ESPINOSA EICHLER	490
BETTY VALAREZO LOAYZA	470
ANDRES ALEJANDRO ESPINOSA V.	40

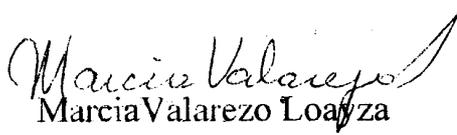


No habiendo otro punto que tratar, siendo las 12h25 se da por terminada esta reunión, concediéndole al señor Presidente un receso mientras se redacta el acta correspondiente de esta Junta.

A las 12h45 se reinstala esta reunión y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

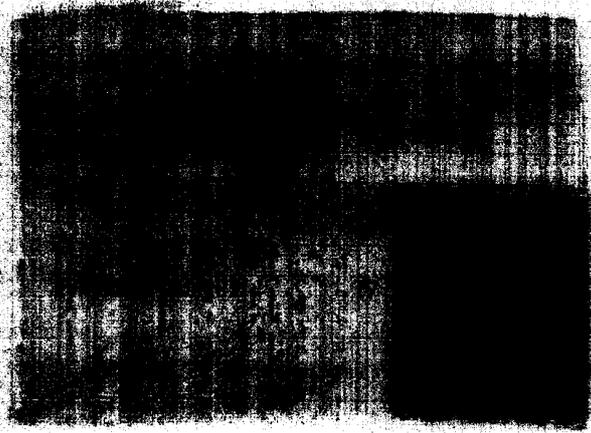

Peter Espinosa Eichler
SOCIO PRESIDENTE


Betty Valarezo Loayza
SOCIA-SECRETARIA


Marcia Valarezo Loayza
SOCIA

TESPECON
ROCA E9-40 Y TAMAYO
☎ 256-6952 / 222-2754

ESPACIO EN BLANCO





REPUBLICA DEL ECUADOR
VICARIA GENERAL DEL GOBIERNO LOCAL
VICARIA DE LA PROVINCIA DE ORO
VALLE DE LA ZONA
JESUS
CANTON
Boletín de Expediente

REPUBLICA DEL ECUADOR
VICARIA GENERAL DEL GOBIERNO LOCAL
VICARIA DE LA PROVINCIA DE ORO
VALLE DE LA ZONA
JESUS
CANTON
RE 1077228
PCH

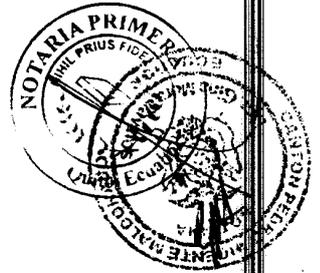
REPUBLICA DEL ECUADOR
VICARIA GENERAL DEL GOBIERNO LOCAL
VICARIA DE LA PROVINCIA DE ORO
VALLE DE LA ZONA
JESUS
CANTON
RE 1077228
PCH

ESPACIO EN BLANCO



ECUATORIANA ***** 04366/04744
SECRETARIA GUIA TURISTICA
MARIO A. VALAREZO
11/06/2008
REN 0066943



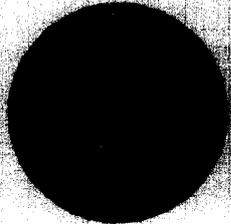


Ciudadana
ESPINOSA EICHLER RONALD PETER
23 FEBRERO 1994
G. M. J. M. J.

EDUCACION
CENSADO
JUNIO 1994
MARGO EICHLER
REN 2746882

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE NOTACION
048-0014 1701954917
NUMERO CEDULA
ESPINOSA EICHLER RONALD PETER
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
LA LORESTA PARROQUIA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE: PROMESA
DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR: MARCIA
VALAREZO LOAYZA A FAVOR DE: ANDRES ALEJANDRO
ESPINOSA VALAREZO DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN
LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.

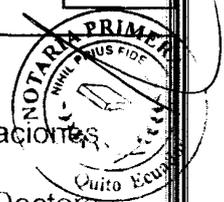


ANA F. MALDONADO
Ana Mora Davalos
NOTARIA PUBLICA
PEDRO VICENTE MALDONADO





NOTARIA
TERCERA

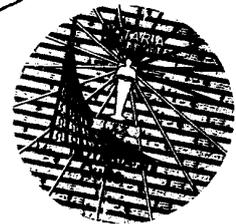


ZON: Tome nota de la escritura pública de Cesión de Participaciones otorgada ante la Notaria del Cantón Pedro Vicente Maldonado, Doctora Gina Mora Dávalos, el primero de Octubre del dos mil ocho, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía denominada TESPECON TECNOLOGIA ESPECIALIZADA PARA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA., otorgada el ocho de Junio de mil novecientos ochenta y ocho, ante el Notario Doctor Efraín Martínez Paz, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, por licencia del titular Doctor Roberto Salgado Salgado, por medio de la cual la señora Marcia Valarezo Loayza, cede sus participaciones que poseen en esta compañía a favor del Ingeniero Andrés Alejandro Espinosa Valarezo.- Quito, a veinte y ocho de Octubre del año dos mil ocho.-

EL NOTARIO SUPLENTE



German A. Flor Cisneros
DE GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
SAYO ESCALDOR





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1420 del REGISTRO MERCANTIL de dos de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, fs 2724 vta, tomo 119, correspondiente a la compañía "TESPECON TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LA CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA." referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a treinta y uno de octubre de dos mil ocho. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.**

ng



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es la
conforme con el documento que me fue presentado
en _____ Fojas útil(es)
Quito.
[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito